

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA VILLEGAS Y ARTEAGA ASOCIADOS CIA. LTDA., CELEBRADA EN EL CANTON DURAN, EL DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.

En el cantón Durán, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a las nueve horas con treinta minutos, del doce de abril del año dos mil trece, en las instalaciones de la compañía VILLEGAS Y ARTEAGA ASOCIADOS CIA. LTDA., ubicada en la Cda. Democrática Norte, calle Sibambe 812 y Abdón Calderón, se reúnen los socios de la Compañía VILLEGAS Y ARTEAGA ASOCIADOS CIA. LTDA. señora ANA MARIA MACIAS TAPIA, por sus propios derechos, propietaria de cinco mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, y por los que representa según consta del Poder General celebrado en el Consulado General del Ecuador en New York EE. UU. el trece de agosto del dos mil doce y que se adjunta a esta acta como documento habilitante, de los señores INGRID DENISSE VERDUGA MACIAS, propietaria de dos mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, y ANGEL NEPTALI CARCHI YASCARIBAY, propietario de dos mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América. La compañía VILLEGAS Y ARTEAGA ASOCIADOS CIA. LTDA. tiene un Capital de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en diez mil participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de universal y con el objeto de conocer y resolver el siguiente Punto Único en el orden del día

- Conocer y aprobar los respectivos informes del Gerente General y del Comisario, así como de los Balances de la Compañía, correspondientes al ejercicio 2012

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la ley de Compañías, se declara que la Junta General de Socios queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

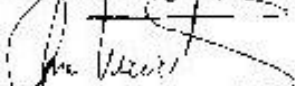
Preside la Junta La. Sra. Ana María Macías Tapia y actúa como Secretaris la Sra. Betty María Macías Tapia, quien declara instalada la Junta.

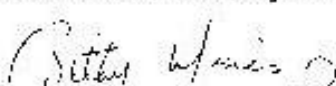
La Junta General Ordinaria entra a conocer el punto único del orden del día:

PUNTO ÚNICO: INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO Y BALANCES DEL AÑO 2012 DE LA COMPAÑIA.- Toma la palabra la Sra. Presidente de la Junta quien expone a la Junta los informes del gerente general, del Comisario y da a conocer los Balances de la compañía del año 2012. La Junta General de Socios luego de breves deliberaciones resuelve, por unanimidad, aceptar los informes y balances presentados.

La Sra. Presidente de la Junta concede un receso para que la Secretaris proceda a redactar el Acta de la presente junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por secretaría se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las doce horas y veinte minutos.-


ANA MARIA MACIAS TAPIA
C. C. No. 0909992034


BETTY MARIA MACIAS TAPIA
C. C. 0907858328